

---

---

## CAPITAL Y TRABAJO

---

---

### **Demandan empleados un reglamento interno**

Los empleados del Sindicato de Trabajadores de Radio Educación D III, sección XI del SNTE, realizaron el jueves pasado un paro de labores con el propósito de que la empresa firme el reglamento interno de trabajo y el convenio de 1983. El secretario general del sindicato, Juan Melgar, informó que a pesar de que el paro duró doce horas, Radio Educación recibió ininterrumpidamente la señal acostumbrada

---

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

## SECCION C

MEXICO, D. F.—MARTES 27 DE MARZO DE 1984

### Trabajadores de Radio Educación Piden se Reglamenten sus Condiciones de Trabajo

Recategorización, retabulación salarial, basificación de trabajadores contratados en forma irregular y un centro de capacitación, son las demandas que el Sindicato de Trabajadores de Radio Educación (D-III-57, Sección XI, SNTE), pide que sean resueltas por la dirección general de la emisora de la SEP.

Juan Melgar, secretario general del sindicato, explicó que a casi un año de que el licenciado Héctor Murillo Cruz tomó posesión de la dirección general de Radio Educación, no han sido resueltas las demandas de los trabajadores, y se labora sin el respaldo de un reglamento de condiciones de trabajo, "ya que la dirección no ha firmado ni éste ni el convenio pactado en 1982, que incluye las demandas citadas".

Explicó Melgar que desde el pasado día 26, los trabajadores de XEEP están en asamblea permanente, y que se ha estructurado un programa de jornadas de difusión y movilización, para informar al exterior la intranquilidad laboral que priva en la emisora. "Nuestro objetivo es hacer respetar nuestros derechos laborales y permanecer abiertos a cualquier alternativa de solución conjunta que se dé mediante el diálogo entre trabajadores y autoridades."

Melgar enfatizó que es mentira que el sindicato que representa pretenda quitar o imponer direcciones. "Buscamos que las autoridades de XEEP reconozcan y respeten como conducto de negociación a la delegación sindical D-III-57, ya que han sostenido que sólo entablarán diálogo con el secretario general de la Sección XI, en lugar de hacerlo con la representación sindical de Radio Educación."

## Descontento contra la SEP en el IPN y Radio Educación

Además del conflicto que empieza a surgir entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con la Secretaría de Educación Pública, porque no se toma en cuenta al magisterio en las medidas de la revolución educativa, la dependencia enfrenta problemas en el Instituto Politécnico Nacional y en Radio Educación.

Asimismo, hay inconformidad entre trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y de la Universidad Pedagógica Nacional, entre otros.

El SNTE ha reiterado en los últimos días que el secretario Jesús Reyes Heróles pasa por alto las disposiciones presidenciales de consultar con el magisterio las acciones que se lleven a cabo en materia educativa y sólo emite ordenamientos unilaterales.

Tal es el caso del Decreto de Descentralización dado a conocer en Tlaxcala, relativo a la integración de los comités para la descentralización y, el más reciente, que se refiere a que para ingresar a las normales del país en el próximo ciclo escolar 1984-1985, será indispensable haber cursado el bachillerato.

Tales disposiciones provocaron declaraciones de censura por parte de la organización sindical, así como aclaraciones de la Secretaría de Educación Pública.

### RADIO EDUCACION

En esta dependencia de la SEP hay intranquilidad laboral, según lo dio a conocer Raúl Casamadrid, de la comisión de prensa y propaganda del Sindicato de Trabajadores de Radio Educación (D-III-57 Sección XI SNTE), debido a problemas salariales. Ya se dieron casos de represión por parte del director Héctor Murillo Cruz.

### CANAL 11-IPN

Un paro de actividad de 24 horas llevarán a cabo los trabajadores del canal 11, dependencia del Instituto Politécnico Nacional el 3 de abril próximo, a partir de las 07.00 horas, si los directivos no dan respuesta satisfactoria a las demandas que le fueron planteadas por la representación sindical.

La mayoría de los planteamientos se refieren a prestaciones económicas que incluyen, entre otras, pago de compensación por disponibilidad a trabajadores de la coordinación de T.V. Educativa desde el primero de septiembre de 1982 y, cumplimiento del aumento del 12.5% del sueldo base otorgado por el director del canal por reestructuración de horarios.

### ESIQIE-IPN

Ayer por la mañana un grupo de maestros y alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE) tomaron las instalaciones de esa institución, en demanda de la renuncia del director Hilario López Garachana, a quien acusan de llevar a cabo una política de represión contra la comunidad.

Tal medida, que se llevó a cabo a medias, debido a que la mayor parte de las instalaciones permanecieron cerradas, fue anunciada desde hace cuatro días por los inconformes con el equipo de López Garachana.

Sin embargo, la versión oficial de la situación, proporcionada por el IPN, es que "al tratar de frenar el tráfico de calificaciones, resentimiento del alumnado y obligar al personal docente a cumplir con sus obligaciones, alumnos y maestros afectados quieren destituir al ingeniero Hilario López Garachana, director de la ESIQIE. Este grupo está motivando disturbios en la escuela para continuar con sus negocios ilícitos".

Por otra parte, continúan los problemas ocasionados por las delegaciones sindicales en el Instituto Nacional de Bellas Artes, por demandas salariales; en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, porque aseguran los alfabetizadores que no han recibido ni un centavo de los 2,000 pesos que les ofrecieron y, finalmente, en la Universidad Pedagógica Nacional —uno de los elefantes blancos del Ajusco— en donde los trabajadores demandan la igualación salarial con instituciones de educación superior.

MEXICO, D. F., MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1984

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

# EL UNIVERSAL



# EL DÍA

VOCERO DEL PUEBLO MEXICANO

Director Fundador: ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ

Directora General: SOCORRO DÍAZ

AÑO XXII

MEXICO, D. F., MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1984

NUM. 7835

## Cortas laborales

### REPRESALIAS EN RADIO EDUCACION

A un año de haberse iniciado las negociaciones con las autoridades de Radio Educación no se han logrado mejoras en las condiciones laborales y sí, en cambio, se han sucedido una serie de atropellos y represalias en contra de la delegación sindical D-III-57, sección XI del SNTE. Lo anterior fue dado a conocer ayer por la dirigencia en un comunicado de prensa en el que se culpa de esta situación al equipo del director de Radio Educación, Héctor Murillo.

## FRENTES POLITICOS

Por GUILLERMO C. ZETINA

Derrotado el PSUM en las elecciones sindicales de la UNAM, activistas de esa filiación pretenden agitar en otros centros laborales involucrados con las actividades educativas y culturales, para "reponer" posiciones y "nonjias"; esto conlleva el riesgo de escisiones delegacionales de la sección XI del SNTE. Además los del PSUM pretenden presentar a la opinión pública una imagen de conflicto laboral en otros organismos desconcentrados de la SEP, como Radio Educación, donde el director, Héctor Murillo Cruz, trata de evitar que se revivan inconformidades ya superadas, maniobra que en el fondo tiende a que un miembro del PSUM, Felipe Oropeza Alor, gane los comicios delegacionales...

Jueves 29 de marzo 84

## Han Recibido los Empleados de Radio Educación Aumentos Salariales de 30%

No obstante que la mayor parte de los trabajadores de Radio Educación percibían sueldos equivalentes al máximo permitido en el tabulador respectivo, recibieron aumentos en sus salarios en junio, julio, septiembre y diciembre de 1983, con lo cual alcanzaron incrementos reales en sus ingresos que fluctúan entre 21 y 30 por ciento.

Lo anterior quedó establecido en el informe que la Dirección General de Radio Educación envió al profesor Lorenzo Silva Ruiz, secretario general de la Sección XI del SNTE, en el que también se dan a conocer las mejoras acordadas en favor del personal de la radiodifusora cultural de la Secretaría de Educación Pública, por las que los trabajadores han sido recategorizados para que sean reconocidos en denominación como responsables de una labor específica.

“Mediante esta recategorización se incorporaron al Catálogo Institucional de Puestos, 24 especialidades de las solicitadas por la delegación sindical D-III-57 de la Sección XI del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación”, subraya el informe.

Y advirtió que de éstas, mediante esta recategorización, solamente falta por resolver cuatro de las especialidades que serán integradas en cuanto la parte sindical aporte información del caso que le ha sido solicitada por la Dirección General de Radio Educación que se encuentra a cargo de Héctor Murillo Cruz.

Al hacer notar que Radio Educación avanza en el cada vez más amplio cumplimiento de los fines para

los cuales fue creada, el informe precisa que los trabajadores de esta organización radiofónica han sido beneficiados con cuatro incrementos en sus percepciones económicas en respuesta a su pliego petitorio.

“La sección XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación —señala— también fue enterada de los pasos que se han dado en lo referente al establecimiento de un Centro de Capacitación Radiofónica que, si no se ha podido realizar en la forma solicitada por la delegación sindical en virtud de requerir una inversión de 180 millones de pesos, se tiene en marcha

un programa de seminarios de capacitación radiofónica itinerantes”.

Luego da a conocer que estos seminarios de capacitación se han realizado hasta el momento en León, Guanajuato; Villahermosa, Tabasco, y en La Paz, Baja California Sur.

“En éstos participan trabajadores de la XEEP —Radio Educación—, y se destinan a radiodifusoras universitarias y culturales de los gobiernos estatales”.

Añadió que estos seminarios se efectúan de manera muy especial para las radiodifusoras ubicadas en nuestras fajas fronterizas para apoyar el Programa Cultu-

ral de las Fronteras puesto en marcha por la Subsecretaría de Cultura de la SEP.

Para concluir el informe precisa:

“No obstante estos logros, la Delegación D-III-57 de la Sección XI del SNTE que agrupa a los trabajadores de Radio Educación, trata de crear un clima de tranquilidad en esa emisora cultural del Estado, mediante la exigencia de la firma de un reglamento interior de trabajo, no obstante que existe y está vigente el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la SEP, el que rige para todas sus dependencias y organismos desconcentrados”.

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

MEXICO, D. F.—SABADO 31 DE MARZO DE 1984

## Trabajadores de XEEP se Quejan de Represión a un Ciclo de Charlas

El comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Radio Educación, se queja de que un ciclo de conferencias titulado "La problemática sindical de los trabajadores de la cultura", que habían programado del 3 al 12 de abril en el estadio A de dicha emisora ha sufrido represión desde antes de que se realice, ya que "las autoridades administrativas, encabezadas por Juan Balanzario, lamentaron no poder proporcionar un local para que se lleven a cabo dichas conferencias, por considerar que las instalaciones de XEEP no deben ser utilizadas para fines 'impropios', y a objetivos ajenos a la misma".

También dieron que otra represalia contra los trabajadores, es que los vacantes en el área de noticieros, que deberían ser ocupados por trabajadores sindicalizados, serán otorgados a reporteros "recomendados", pasando por alto los derechos de antigüedad de reporteros y redactores de base contratados con anterioridad.

Al ciclo de charlas están invitados Enrique Semo, Gilberto López y Rivas, Estela Ríos, Alejandro Villar, Arturo Alcalde, el comité ejecutivo de Radio Educación y representantes de las delegaciones del INBA, UPN, IPN, INAH y Culturas Populares.

# RADIO

## PROBLEMAS LABORALES EN RADIO EDUCACION

Por Florence Toussaint

La negativa de las autoridades a firmar el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, las constantes evasivas ante el planteamiento de problemas y las campañas difamatorias en contra del sindicato, están llevando a un enfrentamiento entre la dirección y los trabajadores de Radio Educación.

El jueves 22 de marzo se realizó una asamblea que se inició a las nueve de la mañana y terminó a las nueve de la noche. A ella asistieron los trabajadores de base, sin descuidar sus turnos de locución ni la continuidad de la salida al aire. La respuesta de la dirección fue enviar un oficio al jurídico de la SEP señalando que el estudio "A" de grabación fue utilizado para "fines diversos a los establecidos". Además levantó actas administrativas contra un reportero y un chegador "por haber asistido a la asamblea siendo trabajadores de confianza". La denominación de trabajador de confianza la está aplicando la dirección basándose en el tipo de contrato. Sin embargo, según la ley el *status* de base o de confianza no lo da el tipo de contrato sino la actividad que se realiza. El que los compañeros carezcan de base se debe a que desde 1980 no se regulariza al personal ni se revisan las condiciones de trabajo, aseguró Juan Melgar, secretario general del Sindicato de Radio Educación.

La negativa a firmar el reglamento interno que se elaboró junto con las autoridades de la SEP, perjudica a los trabajadores pues no se pueden establecer cargas de trabajo, pago de horas extras, condiciones de ingreso de nuevo personal. La ambigüedad es interpretada según conviene a los directivos. "Quiénes laboramos en radio no podemos atenernos a las condiciones que existen en la SEP para los profesores, ya que la naturaleza de nuestra labor es totalmente diferente. El SNTE mismo ha comprendido la necesidad de ciertas dependencias de tener reglamentos específicos. Por otro lado, al no existir el requisito de concurso para ingreso, la contratación de nuevo personal no es objetiva y obedece a las preferencias de la dirección".

Al no establecerse las cargas de trabajo, los recursos humanos se desperdician. Por ejemplo, en Radio Educación hay 22 productores de base. Producen 16 programas a la semana y participan en cuatro co-producciones. Hay otros 16 títulos que se producen por instituciones ajenas a Radio Educación o por personas que se contratan por fuera. Esto refleja un relegamiento del personal de base. Además, el número de programas: 52 títulos a la semana, en relación con las horas de transmisión: 168 a la semana, muestran una gran pobreza. En efecto, son pocos los programas nuevos y entre estos se encuentran algunos que le dan un tono oficialista y hasta aburrido a la estación, como de *Hora Nacional*, entre ellos *Tribuna Legislativa*, *Entre leyes y abogados*, el noticiero de *Notimex*.

El surgimiento de la delegación sindical trajo como consecuencia favorable la aceptación de la mayoría de trabajadores que hasta ese momento se encontraban en situación irregular. "Logramos, en 1980, la firma de un convenio como respuesta a un pliego petitorio presentado por la delegación.

"En ese primer convenio se pactaban incrementos salariales; la base para los trabajadores de nuevo ingreso; el establecimiento de un reglamento interno de trabajo, así como la creación de un Centro de Capacitación. Desde entonces han pasado por la emisora cuatro directores, sin que estas demandas hayan sido resueltas en su totalidad. Actualmente arrastramos los mismos problemas y han surgido otros, como la necesidad de una recategorización y re-tabulación de los puestos de todo el personal, así como aumentos salariales que compensen el deterioro del poder adquisitivo de nuestro salario. Desde junio de 1983, todas estas demandas fueron presentadas a la dirección."

¿Por qué este encono con el sindicato de parte de la dirección?

Según los dirigentes del sindicato existen varias razones. "Por una parte el director Murillo Cruz implementa en Radio Educación la misma política que el Estado ha ido aplicando a los sindicatos independientes como el Sutin, SME, Stunam, etcétera. De otra parte, con los hostigamientos y las campañas de desprestigio así como con su negativa a atender las peticiones del Comité Ejecutivo pretende restar fuerza y autoridad al sindicato e inmiscuirse, para dividir, en los asuntos internos. Las elecciones de Comité Ejecutivo serán en junio próximo y todas las maniobras actuales están encaminadas a lograr representantes favorables a la dirección.

"El hecho de que a través de los años Radio Educación haya ido convirtiéndose en una alternativa en radio, preocupada por difundir diversas manifestaciones culturales, se debe en gran medida a los esfuerzos de sus trabajadores. Han sido éstos quienes, frente a los embates por volverla anodina, la han defendido. Hoy, ante la política de medios del Estado, Radio Educación sigue siendo una excepción en donde la sociedad civil encuentra un espacio para participar. A la vez que nos preocupamos por la democratización de la información, los trabajadores de Radio Educación hemos pugnado por abrir canales de expresión, a través de esta emisora en beneficio de los sectores que han estado marginados tradicionalmente de los medios de comunicación". Golpear al sindicato es una manera de debilitar la opción democrática y plural en el medio radial.

Por último, señalan los sindicalistas, Radio Educación se está tomando como un coto privado en donde prevalecen los intereses personales. Quieren convertirlo en un trampolín político de personas que imponen sus criterios y no saben de radio, o que tienen una concepción de hacer radio diferente a la que ha prevalecido y prevalece no sólo entre los trabajadores de la emisora, también entre la mayor parte de los radioescuchas de XEEP.

"Nosotros no deseamos que este conflicto se agudice", señala Juan Melgar. "Nos parece que las diferencias pueden dirimirse en una mesa de negociaciones, pero la actitud de las autoridades no nos está dejando otro camino", concluye el secretario general de la Delegación Sindical D/III-57, sección II del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.